

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
En Burgos: Mes: UNA peseta.
Trimestre: 3 pesetas.
Semestre: 6 pesetas.
Año: 12 pesetas.
En el extranjero y Ultramar: Año: 20 pesetas.
Números atrasados, 10 céntimos.
PAGO ADELANTADO.

PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veintidós céntimos por línea; en 2.ª, quince; en 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año XLII, número 4.664.—Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: calle de Victoria, 16, bajo. Teléfono núm. 185. Miércoles 3 de Abril de 1907

E. MORANCHEL, cirujano dentista.—Espolón, 40

M. ANTON.—CIRUJANO DENTISTA

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Se construyen toda clase de dentaduras en oro y cachou, dientes Logan, Rismont y Enix, coronas de oro y frente de porcelana.

Se reforman y hacen servir las dentaduras inservibles

Dentaduras desde lo más económico a lo más costoso.

SE GARANTIZAN TODAS LAS DENTADURAS Y LA MÁS CÓMODA MASTICACIÓN

ACTO ACCIONES SIN DOLOR.—PLAZA MAYOR, 58, 2.º.

CONSULTA DIARIA: DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SIETE

“LA SOLEDAD”,—Agencia funeraria

Lain-Calvo, 30 y 32, teléfono núm. 14

Primera en su clase y más económica y antigua en esta capital y su provincia, con servicio completo

Dispone de hábitos de todas las órdenes, así como de cajas desde 2 pesetas hasta ferretos incrustables de 750, que remite a todos los pueblos de la provincia, avisando por correo ó telegráficamente: LA SOLEDAD, funeraria, Lain-Calvo, 30 y 32, Burgos.

A. HURTADO

CIRUJANO DENTISTA DE 28 AÑOS, MM. Habiendo estado encargado durante el mes de esta capital, lo he trasladado a la calle del Abante Bonifaz, núm. 13, frente al Banco de Burgos, viniendo a estar en el taller de los cerdos a las cinco de la tarde para regresar a Valladolid el domingo a la noche.

GABINETES
En Burgos: Abante Bonifaz, núm. 13, frente al Banco de Burgos.
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4, resto de la semana.

Doctor G. URRACH

Consultas de 11 a 2. Grátis a los pobres. Lain-Calvo, 18, pral.

DR. A. CARAZO,

especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ
Consultas diarias: de once a once, Grátis a los pobres los martes y viernes, de tres a cinco.

LUIS MANERO,

Expansionado de Roma: premio de honor en las Exposiciones de 1903 y 1904. Profesor de la Escuela de Bellas Artes de Madrid y otras de España.
Lecciones de Dibujo y Pintura en todos los procedimientos.
Plaza de Alonso Martínez, 7, 2.º

ANTONIO A. CARRETERO

Consultas diarias de enfermedades secretas, desde las doce de la tarde.
GENERAL SAN PASTOR, 2, 1.º

Comisión provincial

Sesión del día 26 de Marzo

Resolución de la Comisión provincial de Sanidad y Higiene, en virtud de la cual se acuerda tomar por la Comisión: Remitir a informe de la Junta Municipal

Resolución de la Comisión provincial de Sanidad y Higiene, en virtud de la cual se acuerda tomar por la Comisión: Remitir a informe de la Junta Municipal

Resolución de la Comisión provincial de Sanidad y Higiene, en virtud de la cual se acuerda tomar por la Comisión: Remitir a informe de la Junta Municipal

Resolución de la Comisión provincial de Sanidad y Higiene, en virtud de la cual se acuerda tomar por la Comisión: Remitir a informe de la Junta Municipal

La lucha por el amor

—Nunca!—dijo mi padre, mirando fijamente a aquel hombre.

—¿Ab! ¿Ab! ¿no quieres?... De veras que me gustas, querida, tienes más valor que tu padre.

—¡Acabemos,—dijo mi padre sordamente,—acabemos!

—E inclinándose hacia mí, me dijo con un tono que no admitía réplica:

—Métete en casa, hija mía, he de hablar con este señor.

Estuvo algo indecisa, pero viendo algo de inquieto, de epulante en la mirada que me echó mi padre, obedecí.

Hubiera querido, sin embargo, saber lo que se dirían aquellos dos hombres; pero de la persiana entreabierta de mi aposento no veía sino los movimientos de mi padre y la fisonomía sardónica y brutal de aquel señor.

Ninguna de las palabras pronunciadas llegó a mi oído, pero sentí frío en el corazón y por la frente me corrían gruesas gotas de sudor, cuando vi que mi padre y aquel hombre se estrechaban la mano, como si sellasen una sagrada promesa ó un pacto infame.

Evelina se había detenido después de esta confesión; yo también de dolor y de rabia.

—¿Y fué entonces,—la pregunté,—cuando quedé usted prometida a aquel hombre?

—Sí, entonces fué, y cuando mi padre me lo explicó, creí morir, pues la repugnancia que me inspiraba aquella unión, me hizo salir toda la sangre al cerebro, y juré que jamás me casaría con semejante monstruo.

dentas del recurso interpuesto por los vecinos del barrio de los Alfarcos, contra el acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, que dejó sin efecto el concierto por consumos, para que, si lo creía conveniente, los remitiera a la Administración de Hacienda para la resolución que proceda, ó lo manifieste a los interesados, con el fin de que, si les conviniese, acudan a dichas oficinas.

Aprobar la certificación de las obras del trozo 2.º del camino vecinal de Garganchón.

Informar en el sentido de que procede aprobar el presupuesto ordinario de Salas de los Infantes, importante 49 226 56 pesetas.

Aprobar la liquidación de los precios mensuales para el abono de los suministros facilitados por los Ayuntamientos a las tropas del ejército y guardia civil durante el mes de Marzo, a saber: Ración de pan de 70 decagramos, 0 26 pesetas; idem de cebada de cuatro kilogramos, 0 92; idem de paja corta de seis idem, 0 30; el litro de aceite, 1 44; el kilogramo de carbón, 0 10; idem de leña, 0 04; idem de paja larga, 0 07.

Devolver las fianzas a los contratistas don Julio Valcarlos y D. Juan Benito.

Informar que no ha lugar a dictar resolución alguna en el expediente de alzada interpuesta por D. Gregorio López, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Villorajo, en que se le destituyó del cargo de secretario.

Informar en el sentido de que procede estimar la alzada de D. Balbino Carrera, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Belbimbre, que le declaró responsable del pago de 40 48 pesetas.

Manifiestar al señor gobernador que no puede evacuar el informe pedido en la instancia de D. Maximiliano Varona, exagente ejecutivo de Pancorbo, ínterin no se complete el expediente.

Informar al señor gobernador que procede se diga al alcalde de Pancorbo que resulte en cada uno de los casos en que están comprendidos los denunciados por D. Salvador Monterrubio, arrendatario de puestos públicos.

Idem que el alcalde de Tordomar estuvo en su lugar al suspender unos acuerdos que lesionaban los derechos de un tercero, puesto que la suma de que se trata deben pagarla por iguales partes D. Vicente López Bedía y D. Zacarías Bedía Rioja.

Idem que procede desestimar los recursos interpuestos por D. Francisco Villar Alonso y D. Vicente Carcedo García, contra providencias del alcalde de Vitoria de Rioja, imponiéndoles multas.

Conceder socorro de lactancia, de 7 50 pesetas mensuales:

Por un mes, a Telesforo Delgado Gutiérrez, vecino de Pinilla de los Barrascos, y a Matilde García, de Belorado.

Por dos meses, a Juan Díaz, de Fuentespedes; Lorenzo Alonso, de Mecerreyes, y Cirilo Miguel, de Castrojeriz.

Por tres meses, a Cayo Labrador, de Villaverde del Monte; Francisco Moral, de Madrigal del Monte; Basilio Brizuela, de Medina de Pomar, y Juan Latorre, de Villagalajo.

Por cuatro meses, a Victoriano Frías, de Quintanilla San García, Antonio Ruiz, de

Santa Gadea del Cid, y Florantino Robredo, de Junta de Oseo.

Por cinco meses, a Blas Gómez, de Los Valcárceres, y a Francisco Melchor Pérez, de Ocaña de Villafraña.

Por seis meses, a Lino Miguel, de Villaverde de la Puebla; Francisco Martín, de Valle de Hoz de Arrebe; Patricio García, de Mambrilla de Castrojón; Tomás Mañero, de Ros; Mariano Rincón, de La Segura de Heze; Anastasio Peña, de Merindad de Sotocueva; Francisco Arroyo, de Quintanaleme; Fausto López, de Tórtolas; Domingo Azaña, de Cuevas de San Clemente; Efraim Moreno, de Pinilla de los Barrascos; Ramón Benito, de Salas de los Infantes; Pastor Cuesta, de Villanueva de Gamio; Rafael García, de Cantabrana; Faustino Pérez, de Poza de la Sa; Benito González, Narciso Martín y Victoriano Luengo, de Castrojeriz.

La Comisión acordó, previa igual declaración de urgencia del asunto, desestimar la petición de socorro de lactancia de Auspicio Espinosa, vecino de Los Valcárceres.

Clases pasivas

Los individuos de clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, deben pasar la revista, personalmente, en la Intervención desde el 2 de mes actual, excepto los días festivos.

Los que se hallen fuera de su residencia habitual, deberán pasarla precisamente desde el día 2 de Abril ante el interventor de Hacienda si se encuentran en la capital, y ante los alcaldes los que estén en las demás poblaciones de la misma, necesitando en ambos casos los documentos que luego indicaremos, expresando imprescindiblemente en los justificantes el pueblo, y si se encuentran accidentalmente en esta capital, la provincia en que el interesado cobra su haber, el documento y fecha de la concesión para su percibo, autoridad por quien esté expedido y el importe de dicho haber, haciendo constar, además, unos y otros, su vecindad ó residencia fija, advirtiendo a todos que no será válido ningún justificante que carezca de cualquiera de dichos requisitos. Los interesados que se hallen enfermos justificarán esta circunstancia con certificación facultativa, extendida en papel timbrado de dos pesetas.

Si alguno de los individuos residentes en esta capital no pudiese presentarse al acto de la revista por imposibilidad física, lo manifestará por escrito a la Intervención hasta el 25 de Abril, acompañando certificado de facultativo, con expresión del número y clase de la patente que éste satisfaga por contribución industrial, extendida también en papel timbrado de dos pesetas, que justifique aquella circunstancia, consignando toda claridad las señas de su domicilio, para que un empleado de la Intervención pase a examinar los documentos que acrediten su derecho al haber ó pensión que disfrute y a recoger a la vez el certificado de su existencia y estado, en cuanto se refiera a viuda ó

huérfanos. Igual aviso darán a los alodios los individuos que se hallen enfermos y residan fuera de la capital.

Los interesados que se hallen en convalecencia, colegio ó establecimiento benéfico ó de reclusión, presentarán por medio de sus apoderados, curadores ó encargados, las firmas de exteñicia, expedidas por los jueces municipales, vieadas y selladas por los directores jefes de los establecimientos, como garantía de la firma de los pensionistas, acompañando todos los documentos que acrediten su derecho al cobro de sus haberes.

Cuando los partíipes de una pensión sean varios, deberán presentarse todos ellos, en un día de cumplirse las formalidades de su revista.

Las personas relevadas por la ley de asistencia personalmente a la revista, la pasarán de oficio, conforme se indica en el Boletín Oficial de hoy.

En el acto de la revista presentarán los interesados los documentos siguientes:

El que justifique la declaración del derecho pasivo.

La nominilla que acredite el número con que figura en la nómina.

La cédula personal.

Un certificado del respectivo juzgado municipal que justifique hallarse empadronado en el punto de la vecindad declarado, y que respecto a los pensionistas de los diferentes montepíos del Tesoro y remuneratorios, acredite además su estado. En dicho certificado se consignará también, en el lugar correspondiente, la letra del primer apellido y el número con que figuran en nómina, según consta en dichas nominillas ó papeletas de cobro.

En dichas certificaciones suscribirán los interesados, a presencia del interventor ó de la del funcionario que lo sustituya, la declaración de si perciben ó no otro haber de fondos generales del Estado, provinciales, municipales ó Real Casa, añadiendo los religiosos excomulgados, si poseen bienes propios, su valor y el punto donde radican. Caso de no saber firmar los interesados, lo hará a su ruego y presencia otro que perciba haber del Estado ó satisfaga contribución directa.

Los referidos documentos han de llevar la fecha desde el 2 de Abril en adelante.

Los superiores de los monasterios de religiosos en que hubiese alguno que disfrute pensión de montepío ó del Tesoro, darán aviso por escrito a la Intervención para que pueda cumplirse la formalidad de la revista, según permita la regla del respectivo Instituto religioso.

A todos los interesados que no se presenten a la revista, estando a ello obligados, excepto los que justificasen su imposibilidad física, se les suspenderá el pago de sus haberes, con arreglo a lo prevenido para este caso en las disposiciones vigentes.

De política local.

La Junta directiva del partido conservador de esta provincia nos remitir, para su publicación, la siguiente nota:

IX

Montalvi calló otra vez; parecía cansado. A Tina le latía fuertemente el corazón y una lágrima brillaba en sus ojos.

Montalvi la miró durante algunos instantes.

—Ahora vienes lo más terrible,—dijo lentamente,—no sé si tendré fuerza para decirlo todo.

Tina se sintió agitada por aquellas palabras y le pareció ver detrás de aquella confesión algo espantoso.

—Si cree usted que pueda hacerle mal,—dijo ella,—deje usted su resolución para mañana; ahora está usted demasiado cansado y agitado.

—No... no, déjame proseguir y acabar de una vez, para no ocuparme más de tal cosa.

—Pero...

—No, no, si no está usted cansada, continúe.

Y en esperar la respuesta de la florista, Montalvi continuó:

—Eran las once de la noche ó poco más, cuando salí de la quinta de Evelina. Había llegado cerca del boquecillo donde tenía atado mi caballo, que relinchó al verme, y estaba a punto de montar, cuando vi de repente alzarse una sombra delante de mí.

—¿Pero nos veremos mañana por la noche, verdad?—pregunté.—Y tan la seguridad de que desde mañana empezaré a dar los pasos para descubrirlo todo.

—No... no... Carlos... temo, tengo miedo.

—¿Y de qué, ángel mío? ¿Te arrepientes acaso de haber puesto en mí tu confianza, de haberme dicho que me amabas?

—¡Oh! sí, Carlos, te amo, te amo, pero justamente por eso... no quisiera que te atrajeses una desgracia.

Un relámpago de alegría debió brillar en mis ojos, pues ella puso sin vacilar su mano en la mía.

—Una desgracia contigo es la felicidad,—murmuré sumiso,—repítame que me amas, y desafío al mundo entero.

Ella, encarnada, confusa, puso su cabeza en mi hombro y en sus ojos brilló una lágrima que yo enjugué con un beso.

Después Evelina me acompañó hasta la verja; pero a punto de dejarme, me abrazó con una especie de temblor, sentí una vez más su aliento en mis labios, después me rechazó fuera. Pero apenas hubo cerrado la verja, la pobre joven se echó a llorar fuerte, como si estuviese acometida de convulsiones, y como yo la miraba, loco de dolor, suplicándola que me abrazase de nuevo, me hizo un leve saludo con la mano y huyó.

—¿Pero no nos veremos mañana por la noche, verdad?—pregunté.—Y tan la seguridad de que desde mañana empezaré a dar los pasos para descubrirlo todo.

—No... no... Carlos... temo, tengo miedo.

—¿Y de qué, ángel mío? ¿Te arrepientes acaso de haber puesto en mí tu confianza, de haberme dicho que me amabas?

—¡Oh! sí, Carlos, te amo, te amo, pero justamente por eso... no quisiera que te atrajeses una desgracia.

Un relámpago de alegría debió brillar en mis ojos, pues ella puso sin vacilar su mano en la mía.

—Una desgracia contigo es la felicidad,—murmuré sumiso,—repítame que me amas, y desafío al mundo entero.

Ella, encarnada, confusa, puso su cabeza en mi hombro y en sus ojos brilló una lágrima que yo enjugué con un beso.

En la sesión de ayer tuvo lugar la reunión de las instancias que constituyen la Junta del partido, habiéndose adherido algunos y presentado sus excusas otros, que también pertenecen a la misma.

El señor presidente, D. Carlos G. Roothwos, manifestó que el objeto de la convocatoria era en primer término tratar de lo que al partido conservador afecta en relación con las próximas elecciones; y teniendo en cuenta que los nombres de las personas que, como candidatos, habían de figurar en los diversos distritos de esta provincia, tanto para la representación de la misma en el Congreso como en el Senado, eran de todos conocidos, y seguramente habrían de ser aceptados, propuso, transmitiendo el pensamiento del Comité ejecutivo, la siguiente candidatura, que por unanimidad fué aceptada:

Para diputados á Cortes

Circunscripción de Burgos.—D. Francisco Aparicio Ruiz y D. Lorenzo Alonso Martínez.

Distrito de Miranda de Ebro.—D. José María Alfaro.

Distrito de Salas de los Infantes.—Don Carlos G. Roothwos.

Distrito de Castrogeriz.—D. Casimiro Domínguez Gil García, marqués de Torre-Villanueva.

Distrito de Villarcayo.—D. Gumersindo Gil y Gil.

Distrito de Aranda.—D. Eugenio Piñerúa Alvarez.

Para senadores

D. Carlos Alvarez Guijarro y D. Manuel de la Cuesta y Cuesta.

Así bien se tomó el acuerdo de haber visto con agrado la concesión hecha por el Gobierno de S. M. de la gran cruz de Isabel la Católica á D. Cristino Ruiz de Arana.

Acordóse asimismo que la Comisión ejecutiva del partido visitara al Excmo. señor Arzobispo para manifestarle su extrañeza por el hecho de que un determinado candidato ostente el dictado de «católico», que no parece deberse monopolizar cuando otros ó todos son igualmente adictos á las enseñanzas y doctrinas de la Iglesia en que comulgan.

Al final se dió cuenta de un telegrama dirigido al señor Revilla, en el que valiosos elementos del distrito de Castrogeriz, que venían figurando en la política del partido liberal, manifiestan su adhesión al conservador, acto que fué acogido con gran satisfacción por la Junta.

El presidente, Carlos G. Roothwos. Los vocales, Carlos Alvarez Guijarro, Manuel de la Cuesta y Cuesta, Cristino Ruiz de Arana, José de la Torre Villanueva, Francisco Aparicio Ruiz, Lorenzo Alonso Martínez, José María Alfaro, Víctor Ebro, Félix Sedano, Agustín de Soto, Bernardino Arroyo, Benito M. Andrade, Miguel Camarero, Manuel Gutiérrez Ballesteros, Bonifacio Díez Montero, Eusebio Martínez Mingo, Francisco Rámila, Mariano Revilla, Gregorio Sagredo, Victorino del Val, Mariano Yagüez, Antonio Yarto, Antonino Zumarraga, Antonio Echevarría, Santiago Mallaina, Abdón Santa Olaya, Ramón Cuesta, Lucas Saiz Sevilla, Manuel Gaitero, Ignacio Encio, Francisco Gamero, Manuel Gallo, Ruperto Martínez, López Varona, Emilio Villalán, Gregorio Temiño, Nicolás Velasco.

El secretario, Bruno Revilla Bárcena.

El general Solano

Esta mañana se ha celebrado el entierro del veterano general Gómez Solano, cuyo acto ha sido una imponente manifestación de duelo.

Abrió la marcha una compañía de infantería, siguiendo el clero, con cruz alzada.

A continuación el caballo, enlutado, del difunto general, y seguidamente el féretro, en severa carroza, tirada por seis caballos.

Llevaban las cintas varios generales y coroneles, marchando á uno y otro lado de la carroza soldados de las distintas armas, con hachas.

Constituían la presidencia del duelo los señores capitán general, gobernador civil y alcalde; teniente coronel de cazadores señor Rodao, ayudante de campo y pariente del general Solano; D. Tiburcio Peña, cura párroco de San Lesmes, y el vicario castrense.

En la fúnebre comitiva figuraban comisiones de todas las armas, centros y dependencias militares, y representaciones de todas las clases sociales, pues en Burgos no había una persona que no apreciara el finado general, y que no se acordara de él.

Seguían un batallón del regimiento de San Marcial, con bandera arrollada y enlutada y música, y una escuadrón de lanceros de Borbón, al mando del general Cañedo Argüelles.

Detrás, un coche cubierto de magníficas coronas, entre las cuales había de la familia del finado, de los ayudantes de campo, del general Clavijo, gobernador militar interino, y personal del gobierno, y de los regimientos de la Lealtad y San Marcial, con sentidas dedicatorias.

Carreaba la marcha una larga fila de carruajes.

Vitruvio y Sanicolas, que en hallaban lavados por las manos gentío, hasta el convento de las Siervas de Jesús, frente al cual se despidió el duelo.

El batallón de San Marcial hizo las tres descargas de ordenanza, y acto continuo desfilaron las tropas ante el cadáver.

D. E. P.

NOTICIAS

Hoy á mediodía ha sido curado en la casa de socorro Luis Elena, de 6 años, de una fractura del cúbito y radio del antebrazo derecho, que se causó por una caída de una caballería.

Sigue mejorando en el Hospital de San Juan el joven Sixto Pérez, herido anteanoche en el paseo de la Quinta.

En las Casas Consistoriales se halla expuesta la lista definitiva de electores de esta ciudad.

LA DEFENSA DEL COMERCIO se titulará un voluminoso libro que está editando el entendido procurador de los Tribunales y fabricantes de abonos minerales de Miranda de Ebro don Aurelio Saiz Miguel, muy competente en asuntos que se relacionan con los ferrocarriles. 250 ptas. ejemplar.—30.000 ejemplares. Publicidad económica.—Véase 4.ª plana.

Ya está acordada la celebración en Castro-Urdiales de un concurso de bandas, de música los días 27 y 28 del próximo mes de Junio.

En el concurso solo podrán tomar parte las bandas de Navarra, Vizcaya, Santander, Alava, Guipúzcoa, Logroño, Burgos y Asturias, no pudiendo componerse aquéllas de menos de veinte ejecutantes.

Esta mañana se ha verificado con gran concurrencia el entierro de D. Manuel Hesse García, padre del capitán de infantería don Gaspar, á quien, como á toda su familia, damos el más sentido pésame.

Prensas superiores para uva, para embalar paja, motores de viento y norias de cangilones y de rosario, amasadoras, máquinas para elaborar chocolate, molinos harineros, transmisiones de coginetes automáticos, etc., etc. De venta en los talleres de D. David Marroñán, próximo á la Plaza de Toros, Logroño.—Pídase catálogo.

El día 30 del pasado Marzo falleció en Madrid el coronel retirado de infantería don Eusebio Salvá, natural de Burgos.

A su viuda y demás familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

En la noche pasada robaron del tren número 2, en el trayecto de Burgos á Venta de Baños, 127 kilogramos de tela blanca.

Los ladrones rompieron el precinto del vagón para realizar el hecho.

El subjefe de la estación dió conocimiento á la inspección, pero los cacos no han sido capturados.

Además, en la estación de Santa Olalla apareció un cabás abierto, con unos guantes y un pañuelo.

El Dr. Madrazo ha regresado de su viaje anual y participa á su clientela que desde la fecha estará al frente de su Sanatorio Quirúrgico de Santander.

El Boletín Oficial de hoy anuncia vacante la plaza de capellán de los establecimientos de Beneficencia municipal, con un término de 30 días para las instancias.

Nuestro querido amigo D. Rogelio Francés Gutiérrez, catedrático de Caligrafía del Instituto de Jovellanos, de Gijón, ha sido trasladado á igual cátedra del Instituto de Santiago.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de D. Agapito Madrigal, D. Ignacio Vallejo, D. Juan García, D. Manuel Carbonell, D. Angel Zamora, D. Lorenzo Izquierdo, D. Quiliano Tejada, D. Federico Zamorano, D. Miguel Giraldo, D. Lucas Alonso y D. Venancio Gómez.

NOTICIAS MILITARES.—Se desestima una instancia promovida por el primer teniente del regimiento de infantería de la Lealtad, don Antonio Felipe Prieto, en súplica de que se le acredite como de servicio activo el tiempo comprendido desde su ingreso en caja hasta su alta en el ejército como alumno de la Academia de Infantería.

Tose el que quiere, pues ninguna tos resiste 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales. Depósito en Burgos, farmacia del Dr. Barriocanal.

Mañana administrará en la parroquia de Santa Agueda S. E. I. el Santo Sacramento de la Confirmación, previa la Santa Visita Pastoral á la Iglesia, á cuyo acto, que dará principio á las once, el párroco tiene el honor de invitar á sus feligreses y le será muy grato que acudan en gran número y de entre ellos se honren llevando las varas del paño, bajo el cual ha de recibirse al bonda-

deros Pastos y Plaza, que visita la casa parlariega de sus queridos hijos.

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se encuentran á disposición de las interesadas los títulos administrativos de las auxiliares de la Escuela Normal, nombradas recientemente.

¡Éxito colosal de temporada!

Los célebres corsés de Viñuela; completo y selecto surtido, últimos modelos de París, fabricación expresamente para la casa, formas rectas, esbeltas y economía en sus precios.

Especialidad para señoras obesas. ¡¡Visita los almacenes del Cid y os venceréis!!

Ha fallecido en esta capital el conocido industrial D. Doegracias Ciruelos, á cuya familia enviamos el más sentido pésame.

Es mérito industrial abaratar géneros superiores. Esto explica la fama universal é inmenso consumo del Agua de Colonia O. i. v. Por frascos, de 3 á 24 reales; 4 litros, 16 pesetas.

El próximo viernes queda cerrada la suscripción para allegar fondos para el Santo Entierro.

Los que tengan que hacer efectiva alguna cantidad con motivo de la procesión, lo harán en el plazo más breve en casa del señor Oliván, recogiendo antes el visto bueno de la presidencia.

Sastrería y novedades de Cirico Velasco

ESPOLÓN, 42, BURGOS

Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que ya se han recibido, para la presente y próxima estación, un elegante y variado surtido en géneros de la más alta novedad.

Gran surtido en chalecos fantasía.

Precios muy convenientes

Ha llegado á esta capital el candidato á diputado á Cortes D. Antonio Arceche.

También llegó ayer el candidato por Aranda D. Eugenio Piñerúa, que ha salido esta mañana para aquella villa.

Esta noche, en el expreso, marcha á Madrid el señor González Roothwos.

PARCHES COSMOS

Reuma.—El eléctrico rojo. Catarro.—El eléctrico blanco. Nervios.—El parche sin pilas.

Ha sido nombrado magistrado suplente, en la vacante de D. Francisco Fernández Villa, D. Constantino Garrán y García de Viguera, quien esta mañana se ha posesionado del cargo.

A LAS SEÑORAS

Se halla en esta modista de Madrid y Barcelona que trabaja con prontitud y economía, tomando sus confecciones del «Chic Parisien» y «L'Grand Chic», únicos figurines reconocidos en el mundo elegante.

A plazos y al contado. Se venden patronos. Se enseña á cortar.

PUEBLA, 7, 2.º

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el partido conservador, ayer visitaron al señor Arzobispo los señores González Roothwos y Alvarez Guijarro, quienes quedaron muy complacidos del afectuoso recibimiento que les dispensó el prelado.

Café, copa y cigarro, gratis

Todo el que componga su reloj en la relojería de Villanueva, Espolón, Teatro, puede tomar café, copa y cigarro con lo que se ahorra en la compostura.

Limpieza de relojes de bolsillo, 6 reales. Muelle real, 6 reales.

Arbol de volante, que en todas partes cuesta cinco pesetas, 6 reales.

Relejería, Óptica, Electricidad.—Burgos.

En el rápido de esta tarde han salido los señores marqueses de la Vilueña con dirección á Madrid, donde fijarán su residencia.

Estando conformes nuestras referencias con la siguiente noticia que publica el A. B. C. de Madrid, la reproducimos por su importancia:

«En el gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas, de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, dirigido por el reputado especialista de garganta, nariz y oídos D. Alfredo Gallego, los nuevos procedimientos de curación por el empleo de rayos, producen siempre buenos resultados, por estar basados en los últimos adelantos científicos. La sordera, tisis laringea y lupus, consideradas generalmente incurables, no lo son para este especialista, el que ha conseguido, dedicándose 33 años al estudio de ellas, dominarlas por completo. La facilidad que tiene en la extirpación de tumores de garganta, nariz y oídos y seguridad de buen éxito es tal, que en esta clase de operaciones hay muy pocos que le igualen y ninguno que le aventaje. Está probado que en el ozena (fétidez de aliento), causa frecuente de divorcio y de verse privados de trato social los que la sufren, por temor á la repugnancia que causan, su método curativo es el único que la hace desaparecer por completo. Cuantos enfermos se han sometido al mismo se han curado. Lo hemos comprobado. Patente, 1.ª clase, 138.»

Para las mujeres anémicas

El mejor remedio; las Píldoras Pink

Si la anemia hace más víctimas entre las mujeres que entre los hombres, es debido á que la debilidad de su temperamento no las defiende bien contra los ataques de una enfermedad insidiosa y traidora, cuya presencia no se revela hasta haberse hecho dueña y señora de su presa. Todas las mujeres, cualquiera que sea la edad que tengan, hallarán su bien tomando las Píldoras Pink. Las Píldoras Pink aumentan la sangre, y la mayor parte de las enfermedades, sobre todo la anemia, proviene, especialmente en las mujeres, de la pobreza ó mala composición de la sangre. Por esta razón las Píldoras Pink son el mejor remedio para las mujeres anémicas.



Srta. Paula Merino Ballester (Fot. O. P. López.—Madrid).

La señorita Paula Merino Ballester, que vive en Madrid, calle de los Manchobos, 6, 4.º, derecha, cuyo retrato damos aquí, ha sido curada de la anemia: ved lo que ella nos escribe:

«Tengo una gran satisfacción en hacer saber á Vdes. los excelentes resultados que he obtenido con el empleo de vuestras Píldoras Pink, tan justamente renombradas. Con ellas he conseguido curarme completamente de una anemia y debilidad general, acompañada de fortísimos dolores de cabeza, de malas digestiones, de una gran falta de vida, en una palabra, de malestar general y continuo. He seguido al fin el tratamiento de las Píldoras Pink, que tanto me habian recomendado y todo este malestar ha desaparecido completamente, encontrándome hoy del todo restablecida.»

Las Píldoras Pink proporcionan una curación cierta en todos los casos en que la sangre empobrecida tiene necesidad de ser renovada y fortalecida, porque ellas son un poderoso regenerador de la sangre, dando al enfermo sangre rica y pura, que espere por todos los órganos fuerza y vida; el apetito reaparece, vuelven los buenos colores, el estómago digiere bien, el sistema nervioso se tonifica. Y esto sucede porque las Píldoras Pink son el soberano remedio contra la anemia, la clorosis, los colores pálidos, las enfermedades de las mujeres, la neurastenia, la debilidad general y los dolores reumáticos. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintuna pesetas las seis cajas.

Luis Villanguera Prieto

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Apartado núm. 18. — Teléfono núm. 199 Cid, 21, principal. BURGOS.

Conviene fijarse en el listín con los nuevos precios que todos los meses se publica en la 3.ª plana de este periódico, referente á los exquisitos vinos de mesa de las acreditadísimas bodegas de José Tarancon Martínez, de Valdepeñas.

Se facilitan dichos listines en la sucursal, Almirante Bonifaz, 13, Burgos.

NOTA.—Se recomienda á los hoteles y fondas que visiten dicha sucursal.

Pidáanse las conservas de

Trevijano é hijos

Pimientos morrones dulces garantizados, chorizos en rama y en manteca, en latas de kilo y medio kilo, y otros artículos muy convenientes para las familias.

Representante.—D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º, Burgos.

Diario de avisos

Boletín Oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto de disolución de Cortes.

Otros resolutorios de competencias. Gobierno civil.—Nombramiento de subdelegado de Medicina y Cirugía del partido Salas de los Infantes á favor de D. Domingo Labrador del Pozo.

Comisión provincial.—Sesiones de los días 8 y 9 de Febrero.

Delegación de Hacienda.—Pago de la mensualidad.

Intervención de Hacienda.—Revista de clases pasivas.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Instrucción Pública

Ha tomado posesión la maestra de Arconada D.ª Carmen López.

Ha fallecido el maestro de Rio Quintanilla, D. Manuel Martínez.

La Junta local de Barcina de los Montes opta por maestro para la escuela de Aldea del Portillo.

Abastos

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 9 buseyes, una ternera, 2 cerneos, 7 cerdos y 2 ovejas.

Mañana se venderá en el banco regulador:

estas de saca de 1.ª á 1.75 pesetas más, de segunda á 1.30, de tercera á 0.98.

Tribunales

Señalamientos para el día 4: Audiencia territorial: Pleito procedente del juzgado de esta capital, entre D. Pascual y D. José Moliner, con el Ayuntamiento de esta capital, sobre reivindicación de una finca; ponente, señor Rodríguez; defensores, Llodas, Gutiérrez y Fernández Izquierdo; procuradores, Gutiérrez y Miegimolle; secretaría del Lic. Monzón.

Audiencia provincial.—Juicio por jurados procedente del juzgado de Villarcayo, contra José Benito González y otro, sobre robo, ponente, señor Zumalacárregui; defensor, Lic. Fournier; procurador, Tejada; secretaría del Lic. Monzón.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Lázaro Fernandez Ortega, 3 meses, Puebla 6; Francisco Gómez Solano, 66 años, Vitoria 15; Justa Junquiu Arrieta, 75 años, San Juan 15; Ricardo Granado Reiteban, 30 años, Saldaña 8; Doegracias Ciruelos Rubiales, 52 años, Vitoria 7. Nacimientos.—Teodoro Tomé Ubierna, José Vallejo Castro.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana 678.6; á las tres de la tarde, 679.0. Temperaturas: máxima sol, 13.0; máxima sombra, 8.2; mínima sombra, 0.2. Dirección del viento: á las nueve de la mañana, O.; á las tres de la tarde O.

Mercados

Pradoluengo 1.—Entraron 100 fanegas y se vendió trigo mocho á 42 rs. una, rojo 40, centeno á 26, cebada á 23, avena á 1 yeros á 33, alholbas á 37, garbanzos á 12, lentejas á 52, alubias á 90. Harina de primera á 20 reales arroba, de segunda á 19, de tercera á 18. Salvado de primera á 12 reales fanega, de segunda á 11, de tercera á 10. Patatas á 3 reales arroba. Vino tinto á 26 reales cántara, claro á 24, blanco á 68, vinagre á 18. Aceites á 72 reales arroba. Cria de cerda á 160 rs. ejemplar. El mercado sostenido. El tiempo bueno. Se están retrasando los campos por falta de agua.

Valladolid 2.—Almacenes del Canal: La entrada de hoy ha sido de 500 fanegas de trigo, que se cotizaron á 41.50 rs. una. Tendencia floja. Almacenes del Arco de Ladrillo: Han entrado en el mercado de hoy 200 fanegas de trigo, que fueron pagadas á 41.25 rs. una. De centeno entraron 150 fanegas, que se cotizaron á 28.50 reales fanega. De cebada 50 id. á 20.50 id. id. La tendencia floja.

Salamanca 2.—En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo, cedidas á 40.50 reales una. Al de Tejares se presentaron 150 fanegas, cedidas á 40.

Y en el de Chamberí entraron 150, que fueron vendidas á 40. Centeno á 27; cebada á 23; algarrobo á 29.

Palencia 2.—En el mercado celebrado entraron 200 fanegas de trigo, 25 de centeno, 600 de cebada, 80 de avena y 100 de yeros. Precios que han regido: Trigo á 40 rs. las 92 libras, centeno á 26, cebada á 20, avena á 16, yeros á 32. Tendencia floja.

Zamora 2.—Trigo á 40 y 1/2 reales fanega, cebada á 22, centeno de 26 á 28.

Barcelona 2.—Compradores retraídos. Las operaciones escasean. Vendiose trigo de Salamanca á 41 reales fanega, de Pafial á 42 y de Medina á 41.50. Llegaron 206 vagones.

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Vitoria número 16, planta baja.

POR TELEFONO

Madrid 3.—(11 mañana)

Los Reyes en el teatro

Los Reyes asistieron anoche á la primera parte de la función celebrada en el circo de Parish, retirándose temprano.

Esto dió origen á algún movimiento en el Palacio, creyendo que D.ª Victoria se habia se indispuesto.

De santo

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica el general Loño, está recibiendo numerosas felicitaciones.

Los buques
De provincias se reciben noticias de que aumentan las lluvias, produciendo gran alboroto entre los labradores.

De viaje
El gobernador de Málaga ha marchado á la provincia de su mando, y hoy saldrá para suya el gobernador de Córdoba.

Los fueros
BILBAO.—Han llegado comisiones de las Diputaciones de Álava y Guipúzcoa, al objeto de conferenciar con otra de Vizcaya. Se supone que tratarán de las gestiones que han de entablarse cerca del Gobierno para conseguir la reintegración foral.

Detención misteriosa
CORUÑA.—A bordo del Alfonso XIII, que llegó ayer de Cuba, ha sido preso, á petición del conde de Méjico, un pasajero llamado Felipe Anguiano.

Se ignora la causa de la detención, pues el mismo consul nada sabe, únicamente que el detenido estaba reclamado por las autoridades de su país.

Entre otras cosas, se dice que Anguiano cobró en Méjico dinero y alhajas por valor de un millón de pesos, pero aquel lo niega. Lo cierto es que en su poder no se ha encontrado nada que pueda comprometerle y es dinero solo 300 pesetas.

Su equipaje está camino de Santander, y el buque zarpó antes de que pudiera efectuarse un registro.

El detenido es joven, de porte elegante, empleado de oficio, natural de la Rioja y se dirigía á Santander, donde le esperaba su esposa.

Está desorientado por su detención, pero asegura que obedece á una falsa denuncia de una señora mejicana con la que tuvo amor y ella cual conserva cartas, que ha encontrado aquí, llenas de quejas y amargas reclamaciones por haberla abandonado.

Esta que sea recogido el equipaje en Santander y se practique un registro, nada puede saberse en concreto de este misterioso caso, que ha interesado á la población coruñesa.

La emigración
Vigo.—Procedente de Liverpool y Coruña han llegado al trasatlántico inglés Prousa, en el cual embarcarán aquí 27 labradores, un albañil, un carpintero, dos electricistas, un albañil, 15 mujeres y 28 niños, que van á trabajar por cuenta del Gobierno de aquel país, el cual recluta obreros españoles para la construcción de otras importantes obras.

Por falta de cabida han tenido que quedarse en tierra numerosos emigrantes, la mayoría de los cuales se encuentra en situación angustiosa.

El día 16 llegará otro vapor, pero será también insuficiente para los que desean marchar.

Las fiestas
MURCIA.—Con extraordinaria concurrencia se celebró ayer la batalla de flores, que ha sido brillantísima.

Las tribunas estaban llenas de hermosas mujeres.

Las cinco de la tarde hicieron las carrozas de presentación, produciendo excelente efecto.

Hubo varias muy artísticas, demostrando gran gusto de los jardineros murcianos.

Después del desfile, en que hubo entusiasmos á las carrozas y sus bellas tripulantes, comenzó la batalla, en que se hizo un verdadero derroche de flores, serpentinas y confeti.

Clemenceau y Pion
PARÍS.—Mr. Clemenceau, indignado por las reticencias que contra su honor ha usado el Sr. Pion, en las declaraciones que publica en La Figaro, ha dirigido á este periódico una carta, juzgando en vivos términos la conducta del mencionado diputado católico.

Repite que en la entrevista que tuvo con Mr. Pion en casa de una dama americana, en la que ambos almorzaron, no vertió ni una frase que tuviera la significación que Mr. Pion le atribuye, limitándose á decir que no era partidario de la separación de la Iglesia y del Estado, pero que su concurso no había tendido directamente en ningún sentido á impedirlo.

La cuestión del desarme
ROMA.—Según informes de origen cierto, el embajador inglés en San Petersburgo en estos días al ministro de Negocios extranjeros de Rusia una Nota de Instrucción, anunciando que planteará en la Conferencia de La Haya la cuestión de la reducción de armamentos y que encargará de proponer la fórmula más eficaz para un acuerdo sobre tal base y de la que no formará parte ningún técnico.

Los círculos diplomáticos se juzga imposible la consecución de tal proyecto y se cree que Inglaterra solo aspira á erigirse en enemiga del desarme, aun sabiendo que no puede oponerle un papel antipático.

París.—El bajá de Marrakech ha contestado insolentemente á la petición colectiva de los residentes europeos, que deseaban garantías para su seguridad personal.

Continúa la agitación entre los indígenas. Las calles y plazas están tomadas militarmente.

El profesor francés Gentil, ha dado por terminada, en vista de lo peligroso de la situación, su misión científica, saliendo de Marrakech para Mazagán, acompañado de su esposa y una hija.

Según noticias recibidas anoche, ha estado á punto de ser secuestrado en el camino de la kabila de Bucala, á la cual no pudo reducir, sino entregándole una importante cantidad.

Se cree que á estas horas, el profesor Gentil y su familia se encontrarán en salvo en Mazagán.

Durante los funerales celebrados ayer por el Dr. Mauchamps, al pronunciar su discurso necrológico Mr. Reignault anunció que Francia perpetuará la memoria del finado creando un hospital en Marrakech.

TANGER.—Procedente del Ferrol ha llegado á este puerto el cañonero español María de Molina, cambiando los saludos de ordenanza con la plaza y con los buques franceses.

El comandante salió á tierra para visitar al ministro de España.

TANGER.—A las cuatro de la tarde de ayer fué desembarcado el cadáver del Dr. Mauchamps, colocándole en una vagoneta, escoltada por una sección de marinería del crucero francés Juana de Arco.

A la entrada del muelle estaban ya reunidos, con el personal de la legación de Francia, los representantes de las demás legaciones, el hijo de Mahomád Torres, muchos moros notables, los colegas del infatigado doctor y una gran masa de público.

Cubría el féretro la bandera tricolor y en derredor se veían unas veinte coronas, verdaderamente hermosas.

El ministro de Francia, el decano de la colonia francesa y el de los médicos europeos residentes en Tanger, pronunciaron ante el cadáver sentidos discursos, en ninguno de los cuales dejó de vibrar la nota de indignación por el bárbaro crimen de Marrakech.

Seguidamente fué conducido el cadáver al extremo del muelle, siendo guardado en un tercer ataud.

Durante la imponente ceremonia dispararon los cañones del Juana de Arco y de los fuertes tangerinos.

El cadáver fué trasladado en un bote de guerra al vapor Gabile, que ha de conducirlo á Marsella.

En la bahía se hallaba estacionado un bote con marineros franceses, que al pasar el cadáver hicieron tres salvas de fusilería.

El ministro francés despidió al duelo recibiendo expresivas demostraciones de pésame y de protesta contra los asesinos.

Un banquete
CADIZ.—En el palacio del filántropo señor Moreno Mora se ha celebrado un banquete en honor del señor López Muñoz, mantenedor de los Juegos Florales; de D. José Rodao, poeta premiado con la flor natural, y de la Reina de la fiesta y sus damas de honor.

Asistieron las autoridades, el presidente del Ateneo, el señor Viesca y el magistral de la Catedral.

A los brindis se ensalzó la poesía premiada y las bellezas andaluzas.

Gaceta
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Plan de obras de construcción de nuevas carreteras que pueden subastarse en este año, además de las del plan de 1906, cuya subasta no se anunciase.
Corresponden á la provincia de Burgos las siguientes:
Quintanapalla á Pradolengu, ramal de Villaseca á la carretera de Madrid á Francia, trozo 1.º.
Puente de Santelices á Las Rozas, sección de Soncillo á Cilleruelo, trozo 2.º.
Haro á Miranda de Ebro, trozo 2.º.
Escanduso á Santelices, trozo 2.º
Circular de la Junta del Censo, encargando se cumpla estrictamente la ley electoral.

En Palacio
El señor Maura estuvo esta mañana á despachar con el Rey, poniendo á la firma un decreto relativo al ceremonial que ha de observarse al natalicio del futuro Príncipe.
A la salida de Palacio negó el jefe del Gobierno que este piense conceder á Barcelona ni á ninguna otra población zonas neutrales, añadiendo que esta noticia la propalan los propios interesados.
También han despachado con S. M. los generales Loño y Ferrandiz, poniendo á la firma los siguientes decretos:
MARINA.—Disponiendo que se rijan por

el horario del meridiano de Greenwich todos los servicios de la marina de guerra.

GUERRA.—Disponiendo que el inspector médico de primera clase D. Ezequiel Abente cese en el cargo de inspector general de Sanidad de la primera región y pase á situación de reserva.
—Promoviendo á dicho empleo al inspector D. Gonzalo Armendariz.

—Nombrando inspector de los establecimientos de instrucción é industria militar al inspector médico de 2.ª clase D. Pedro Matayo.

—Nombrando al coronel de carabineros D. Lorenzo García del Moral, jefe de la 8.ª subinspección.

La Reina
Se calcula que el alumbramiento de la Reina, según el médico inglés que ha venido para asistirle, tendrá lugar del 10 al 15 del actual.

El estado de D.ª Victoria es hoy inmejorable, habiendo paseado por la Casa de Campo con su madre la Princesa Beatriz.

Entrevista regia
Se afirma oficialmente que es posible que el Rey Eduardo desembarque en Cartagena para devolver la visita al alcalde, en cuyo caso habrá recepción en el Ayuntamiento.

Ezequias
El viernes se celebrarán en la parroquia de la Concepción solemnes funerales por el alma del señor Nocedal.

Consejo
Esta tarde, á las cinco, se celebra Consejo de ministros.

Prensa de Madrid
El Liberal comenta la entrevista de los Reyes Eduardo y Alfonso en Cartagena, diciendo que la presencia de los ministros de ambos países revela que no solo se tratarán asuntos de familia, sino que también se hablará de la proposición del desarme en la Conferencia de La Haya, del problema de Marruecos y de otras cuestiones.

Sospecha que será más el ruido que las nueces, pues tío y sobrino no podrán hablar á sus anchas.

El País, replicando á La Epoca, respecto á si el caso del doctor Moris es dimisión ó destitución, dice que, en una ú otra forma, el fondo es el mismo y prueba hasta dónde llegan los señores Maura y Lacierva en el consabido puchero, no respetando ni aun los claustros universitarios.

El Imparcial titula su artículo de fondo «La solidaridad rota».

Dice que el desmoronamiento tardará poco en dar en tierra con la solidaridad.

Agrega que la lucha entre congéneres sirve para unirlos, pero como la solidaridad se compone de carlistas, republicanos y catalanistas, la lucha tiende á desunirlos, habiéndolo bastado una palabra del señor Junoy para lanzar de aquella coalición á los individuos afiliados al carlismo.

El País, en otro artículo, censura que los republicanos supongan perdidas las elecciones en Madrid por haberse liado el señor Maura la manta á la cabeza.

Declara que nada hay tan cobarde ni estúpido como esa frase en labios de los republicanos, añadiendo que hay que luchar y vencer.

El Universo combate el discurso pronunciado por el señor Azórate en León, calificándole de farisáico.

Indica que el señor Azórate se muestra muy liberal con las órdenes religiosas cuando no está en sus manos aniquilarlas, pero cuando encuentre ocasión procurará destruirlas, ayudando á los jacobinos del señor Canalejas.

BOLSA
La cotización de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior	82,85	82,95
Idem fin de mes	83,12	83,13
Idem deuda amortizable	101,00	101,05
Acciones del Banco de España	440,00	440,00
Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos	397,75	398,00
Obligaciones azucareras Sociedad General	000,00	100,25
Acciones preferentes de idem	76,25	76,50
Idem ordinarias de idem	00,00	39,50
Cambios sobre París á ocho días vista	10,65	10,70
Cambios sobre Londres	00,00	28,00
Bolsa de París 4 por 100 exterior español	94,80	94,70

MENCHETA.

ISIDO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla, 5, Burgos
Casa fundada en el año 1855
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.
Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Española y Extranjera, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.
Giro sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de supones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.
Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee siendo los gastos de gólosa y correaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Fábrica de toldos impermeables VARIAS CLASES
Caparazones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guardados á 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 1'40 metros.
JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA
DEUSTO.—BILBAO

Aviso
Los acreditados maestros que fueron de la carretera de Pérez Hermanos, se hallan establecidos en Cevico de la Torre (Palencia).

Oficial de barbería
Se necesita que sepa su obligación. Para tratar dirigirse á José Rodríguez, en Salas de los Infantes.

Venta de fincas
Se vende un lote de fincas rústicas en Caba, cuyo producto es de 95 fanegas de pan mediado.
Otro lote de fincas en Madrigalejo, que producen 80 fanegas de cebada ladilla.
Y otro lote de fincas rústicas en Rabé de los Escuderos (Lerma), cuya renta es de 28 fanegas de pan mediado.
Se venden juntos ó separados y para precio y demás antecedentes, pueden, los que deseen interesarse en la compra, enterarse en la Notaría de D. Manuel García de Celis, calle del Almirante Bonifaz, núm. 15, donde se admitirán ofertas hasta el día 4 de Abril próximo.

¡ALTO!
Toda persona de gusto debe pedir vino de la marca
BODEGAS BILBAINAS-HARO
Sociedad anónima.—Capital: 6.000.000 de ptas.
Puntos de venta en Burgos:
Alejo Madrazo, Lain-Calvo, 25.
Bonifacio Izquierdo, Paseo de la Flora, 12.
Demetrio Hernández, Lain-Calvo, 32.
Sociedad Cooperativa Militar, Vitoria, 6.
Viuda de Alvarez, Plaza Mayor, 8.
Higinio Saiz, Duque de la Victoria, 17.
Manuel Palacios, Prim, 3.
Venancio García, Espolón, 6.
Precio: UNA PESETA botella.
A la devolución del casco se abonarán 25 céntimos.
Pidase en todas las fondas y restaurants.

Se venden
dos zafra para aceite, de 45 á 50 arrobas, en buen uso, con llave de metal. Informarán, Calera, 1, hojalatería.

Se vende
un jardín. Para verle y tratar con D. Antonino Marin, calle de Miranda, núm. 13, 2.º

Baja de carbones minerales
Esta antigua y acreditada casa, deseosa de favorecer á su numerosa clientela y al público en general, ofrece desde este día los carbones á los siguientes precios:

	PTS.	CS.
Carbón cok, uso doméstico, picado, servido á domicilio	2	50
Idem galleta y piedra	2	50
Idem ovoides, nuevo producto sustituyendo á la antracita	2	50
Idem granza, mejor que la hulla (para herreros y carreteros)	2	50

Los avisos, en el mismo almacén y en su sucursal, tienda del «Buen Gusto».
Nota.—Grandes rebajas por vagones completos, puestos á domicilio.
Ramón Lozano, almacén de carbones y fundición de hierro.
2, SAN JULIÁN, 2, BURGOS

Ama de cría
Se necesita para casa de los padres, con leche de un mes á cinco.
Informarán, Calera, 11, almacén de vinos.

Pérdida
La persona que hubiese perdido unas llaves en el paseo del Espolón, puede pasar á recogerlas á la calle de Vitoria, 11, donde se le entregarán.

Paraguas
Siguen vendiéndose con un 50 por 100 de rebaja.
Camisería J. Diez Ortega, Plaza Mayor, 52.

“LA ECONOMICA”
Paloma, 54, (frente á la Catedral)
Gran surtido en muebles de todas clases. Especialidad en camas, cunas y camas cunas de hierro, latón y madera y jergones de hierro, somiers y tapizados.
Miraguano para almohadas.
TODO Á PRECIOS DE FÁBRICA

COMPAÑIA VINÍCOLA del Norte de España
BILBAO HARO
RIOJA CLARTE.—RIOJA BLANCO.—RIOJA ESPUMOSA (CHAMPAGNE)
Viajante para Burgos y su provincia, Manuel Zamorano, Calera, 9.

Colegio de San Lesmes, de primera enseñanza
Director: D. Lucio Tejada Tobalina,
B. chiller en Artes y maestro del Círculo Católico de Obreros de Burgos
Clases especiales.—Preparación de ingreso para el Instituto general y técnico.—Expos de asignaturas del Bachillerato
San Juan, 63, entre escuela, izquierda, casa del señor Apuricio Mencheta, Burgos

Parches «Damos»
REUMA.—CATARROS.—NERVIOS
Los millones de parches vendidos en Norteamérica y Francia durante el año 1905 son prueba evidente de su eficacia.
La propaganda es innecesaria. Los pacientes los recomiendan.
Se venden en todas las farmacias y droguerías acreditadas.

Criado para vaqueriza
Se necesita uno que sepa ordeñar. Informarán, Sanz Pastor, 10, 3.º, izquierda.

Se desea
un oficial bien impuesto en la elaboración de confitería y cerería. Darán razón en la Administración de este periódico.

Se vende
un bresk seminuevo para seis asientos, muy ligero y barato, para una ó dos caballerías. Agapito Conde, Vega, 26, dará razón.

Se traspasa
en buenas condiciones la única y acreditada tintorería de Segismundo Zaldo, en Briviesca. Dirigirse pidiendo datos á Amaro Corral.

Se vende
un cuadríciclo marca «Darracq» seminuevo, con cambios de velocidad, dándose á prueba en carretera. Informes, Ramón Lozano, San Julián, 2, Burgos.

Aviso
El tan renombrado queso de la antigua proveedora de la Real Casa, E. del Castillo, se vende en la calle del Cid, núm. 14.
No confundirse. En la misma tienda se expende el pan de Pampliega, á 30 céntimos kilo; frente á la farmacia del señor Barriocanal.

Cocinera
Se necesita que sepa bien su obligación y según las buenas disposiciones que tenga para su desempeño así será la soldada que se la dé.
Útil presentarse sin buenas referencias. Informarán: Lain-Calvo, 14, 2.º.

Aviso
Los acreditados impermeables «Christian», de paño, sin goma, con dos patentes de invención y premiados en varias exposiciones, que construye la gran sastrería de «Hijos de Stabel Hansen», en Madrid, pueden adquirirse haciendo el pedido en la «Cooperativa Militar», á los siguientes precios:

CLASE Y COLORES	Ptas.
S. M. R. azul ó negro	120
S. M. C. idem idem	100
Z. B. V. idem	80
S. M. C. V. idem	75
A. B. V. y E. S. azules	65

A los señores generales, jefes y oficiales del Ejército en esta capital, se les bonifica sobre los precios indicados en un 3 por 100 y en los gastos de embalaje y transporte.
El pago será al contado al recibir la prenda.

Rodete nuevo
Se vende uno de 130 metros de diámetro exterior, 080 de interior, por 16 centímetros de altura; su marcha es á la derecha. Informará Fernando Velez, San Juan, 23, herrería.

“LA ESTRELLA”
COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS.—MADRID
Capital social Pesetas 10.000.000
Garantía depositada . . . Pesetas 12.000.000
Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías
Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.
Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 3.º.

OCULISTA.—A. Santa Olalla
Consulta de once á una, gratis á los pobres.
Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, 1.º

“LA ECONOMICA”
Paloma, 54, (frente á la Catedral)
Gran surtido en muebles de todas clases. Especialidad en camas, cunas y camas cunas de hierro, latón y madera y jergones de hierro, somiers y tapizados.
Miraguano para almohadas.
TODO Á PRECIOS DE FÁBRICA

COMPAÑIA VINÍCOLA del Norte de España
BILBAO HARO
RIOJA CLARTE.—RIOJA BLANCO.—RIOJA ESPUMOSA (CHAMPAGNE)
Viajante para Burgos y su provincia, Manuel Zamorano, Calera, 9.

Colegio de San Lesmes, de primera enseñanza
Director: D. Lucio Tejada Tobalina,
B. chiller en Artes y maestro del Círculo Católico de Obreros de Burgos
Clases especiales.—Preparación de ingreso para el Instituto general y técnico.—Expos de asignaturas del Bachillerato
San Juan, 63, entre escuela, izquierda, casa del señor Apuricio Mencheta, Burgos

COMPAÑIA VINÍCOLA del Norte de España
BILBAO HARO
RIOJA CLARTE.—RIOJA BLANCO.—RIOJA ESPUMOSA (CHAMPAGNE)
Viajante para Burgos y su provincia, Manuel Zamorano, Calera, 9.

Colegio de San Lesmes, de primera enseñanza
Director: D. Lucio Tejada Tobalina,
B. chiller en Artes y maestro del Círculo Católico de Obreros de Burgos
Clases especiales.—Preparación de ingreso para el Instituto general y técnico.—Expos de asignaturas del Bachillerato
San Juan, 63, entre escuela, izquierda, casa del señor Apuricio Mencheta, Burgos

AGUA DE LOECHES

PURGANTE Y CURATIVA

manzanilla ó flor de malva, por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, estorcos gástricos é intestinales, ceta y...

Su ABUNDANTÍSIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se cumplen las curaciones empezadas con el uso del agua en bebida.

El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el...

DEPÓSITO CENTRAL: JARDINES, 15, BAÑOS.—MADRID

Antiparasitaria, Antieptéica, Antisifilítica, antiscrofúlosa, antibiliosa y reconstituyente cincuenta y cuatro años del uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares actuales.

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientem ente, ya sola, ya mezclada con infusión de manzanilla ó flor de malva, por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, estorcos gástricos é intestinales, ceta y...

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

Viajes económicos á América

en los vapores correo de las compañías

HARBURG AMÉRICA LINIE

Vapores correo á Cuba y México

COMPANÍA HAMBURGUESA SUDAMERICANA

Vapores correo á Montevideo y Buenos Aires

El vapor **Albingia** saldrá de Bilbao el 3 de Abril, admitiendo carga y pasajeros para Habana Veracruz y Tampico.

El vapor **Sao Paulo** saldrá de Bilbao el 26 de Marzo, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo sin escalas en ningún punto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente, comer á la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros **Edmundo Conto y Compañía**, Bailén, 3, Bilbao.

Ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR 45, PRAL.

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA

Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México

Salidas de Burgos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puertos.

Esta agencia, que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda haber o ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para precios y pasajes dirigirse al agente general **D. Félix Iglesias**, calle Tendería, 8, Bilbao, ó á su agente **D. Pedro Pacheco**, en Bayona.

COMPANÍA PACÍFIC STEAM N. C.

EMIGRACIÓN A CHILE

Salidas de Bilbao, Bordenax, Santander, Vigo, Coruña y La Pallice

Saldrá del puerto de Bilbao el día 11 de Abril, directamente para Valparaíso y Chile, un magnífico vapor con pasajes gratuitos, pagando solamente los derechos de agencia, que son sumamente económicos.

Se admiten artistas de todas clases de oficios, incluso labradores, ya sean solteros ó familias enteras.

Precisan tener los documentos siguientes: cédula personal, certificado de buena conducta, certificado de oficio, certificado del médico de estar sanos, certificado de nacimiento de los menores de 12 años y licencia absoluta ó permiso del capitán general.

Fijarse bien, pasajeros de todas clases y categorías para no ser engañados. Perseguirlos si fuese necesario á todos cuantos se titulen agentes en la plaza por no estar autorizados por el señor regente general del Gobierno de Chile en el año.

Línea de Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe: los días 1, 3, 12, 13, 17, 23, 29 y 31.

Para Habana, Veracruz, y Tampico, los días 21, 28 y 29.

Para Nueva York, Nueva Orleans, San Francisco de California y sus Estados: todas las semanas.

Para más detalles, dirigirse á los comisionados en Bilbao.

Pío M. de Llano y Leocadio Orive
Iturrubide, 30, 2.

HUEVOL

FLAN

postre sabrosísimo para SEIS personas
hecho en CINCO minutos

PRECIO: 65 céntimos CAJITA

FIJARSE EN ULTRAMARINOS

El por mayor **COMPANÍA HUEVOL** Calle San Martín, 46, San Sebastián.

Atención

La casa Compra-Venta-Mercantil pone en conocimiento del público que compra á altos precios toda clase de alhajas de oro, plata y pedrería fina, antiguas y modernas, y monedas de oro, plata y platino.

Se hacen operaciones reservadas en el piso principal de la misma casa.

Calle de Lains-Calvo, 49

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y ALCOHOLES

DE

Joaquín Benito

LIBREA

JARABE TÓNICO

Vodo-Fervec de Ferraz

Desde que el señor Ferraz tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe Tónico, ha valido, escogiendo un simple para combatir los diversos procesos reumáticos, que tanto le empujaban, va saliendo reconocido por causa una alteración de las células de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos en tal estado de debilidad por extraneidad, cansancio ó enfermedad.

Es puramente tolerado, sea cualquiera la estatura del individuo que se tome y no obstante las condiciones difíciles del individuo, circunstancias que le hacen temerario, se consigue el efecto de fortalecer y enmendarse y mejorar el estado de la sangre.

Los médicos que han probado este Jarabe Tónico, por sus propiedades y efectos, le recomiendan á sus pacientes y á quienes le conocen, á fin de que se vea el resultado de su uso.

Preparado en la Farmacia de Ercolas, Depósito general para ventas, **FARMACIA DE ERCOLAS, PLAZA DE SAN PEDRO, 10, BURGOS**

La defensa del Comercio

Esta obra comprende: Ley de policía de ferrocarriles.—Reglamento para su aplicación.—Código de Comercio en la parte referente al contrato de transporte.—Resoluciones que pueden formularse y forma de hacerse.—Falta ó extravío de la mercancía.—Averías.—Retraso.—De tasa.—Derrames.—Prescripción de acciones.—Procedimiento que emplean las Compañías en las reclamaciones.—Cobro de portes de más.—Obligación de las Compañías á tasar lo debido.—Cálculo de los portes del transporte.—Responsabilidad de las Compañías cuando cobran portes de más.—Rectificación de portes.—Derechos de los empleados de ferrocarriles.—Obligación de poner vagones á los remitentes que los dasean.—Reclamación de tasas.—Modo de evitar las adulteraciones.—De las tarifas de ferrocarriles.—Percepción fijada en las mismas.—Diferencia del contrato terrestre y marítimo.—Tarifas varias de ferrocarril.—Tarifa general.—Contrato de concesión.—Condiciones del ferrocarril del Norte.—Tarifas de viajeros.—Idem de equipajes.—Idem de doble pequeña velocidad.—Idem de menajerías y encargos.—Idem de perros.—Idem de animales y ganados.—Idem de pequeña velocidad.—Tarifas diferenciales.—Idem de reexpedición.—Economía de las tarifas especiales.—Condiciones de las mismas.—Talón resguardo.—Derecho del remitente y consignatario.—Forma de hacer las declaraciones cuando se expide á una estación combinada.—Servicio de paque.—Derechos del consignatario.—Talón al portador.—Idem nominativo.—Sentencias del Tribunal Supremo, referente á un talón extravío.—Plazos reglamentarios de pequeña velocidad.—Amacenes.—Ejército del talón.—Repos.—Libro de reclamaciones.—Obligación é intervención de los jefes de estación en las reclamaciones.—Competencia de los tribunales.—Sentencias, Reales órdenes, Reales decretos y disposiciones dictadas en materia de ferrocarriles hasta la fecha.

Me permito recomendar la suscripción al anuncio de esta obra, que será leída por todo el Comercio y personas de negocios y resultará permanente durante muchos años, y, por tanto, sumamente económica.

Constará de 3000 ejemplares y se podrá á la venta al ínfimo precio de DOS PESETAS CINCUENTA CENTÍMOS encomendarse.

Para garantía de los suscriptores al anuncio, el pago se hará después de recibido un ejemplar gratis.

TARIFA DE PRECIOS.—Anuncio á toda página, 30 pesetas; idem á media idem 18; idem á cuarto idem, 10.

Dirigirse á su autor, **D. Aurelio Sola Miguel, Miranda de Ebro.**

GOTA

Ningún remedio hasta hoy empleado para combatir la GOTA Y EL REUMATISMO GOTOSO ha dado resultados que puedan compararse á los del

LICOR del Dr LAVILLE

Es el remedio más seguro y empleado desde más de medio siglo contra la GOTA con un éxito jamás desmentido.

DE VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS

y en Casa de los Sres. F. COMAR & FILSA, C/ 29, Ruo des Ecoles-St-Jacques, PARIS.

REUMATISMOS

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía requiere, el doctor Madrazo ha colocado á la cabeza de los departamentos de su Sanatorio, un edificio de gran capacidad, en el que se tratan todos los casos de cirugía para cuya curación se haga necesaria la intervención de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las habitaciones en tres clases, bajo las siguientes condiciones: primera, 25 pesetas semanales; segunda, 15 pesetas; tercera, 10 pesetas semanales, que en el caso de enfermedad ó accidente se cobren á la salida.

Se numeran las habitaciones (1500 operaciones) gratuitas los resultados de este Sanatorio, que en el caso de enfermedad ó accidente se cobren á la salida.

DEPILATORIO INGLÉS

Este admirable preparado posee la propiedad de hacer desaparecer en pocos minutos el pelo ó vello de cualquier parte del cuerpo en que se aplique. Despojado del ácido, no puede como los antiguos depilatorios perjudicar la salud más delicada; no produce rozor ni incomodidad de ninguna clase, por lo que sea el más perfecto.

De venta en todas las buenas farmacias, perfumerías, droguerías y depósitos de específicos de España.

Exigir el título «Sociedad Farmacéutica Española» en todas las especialidades del Dr. Ferriguera.

OFICINAS: RONDA SAN PEDRO, 4.—BARCELONA

ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico para la primera plaza hasta las doce de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.

ENFERMEDADES BILIOSAS

EL GASEOSO LAXANTE

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstuo, Váridos, Vómitos, Estreñimientos.

Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y eficaz en sus efectos.

Se vende en Burgos Farmacia de Barriocanal y principales de la ciudad á 2 pesetas.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gástricas, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Precio, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, Farmacia de Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, Farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, Farmacia de Arbaiz.